



Memorias

Encuentro Nacional MIPG-SGI

2025

“Enlazando Saberes, Fortaleciendo Gestión para conectar Territorio, Naturaleza y Buen Gobierno”

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá 20 al 22 Agosto de 2025





INTRODUCCIÓN

El Encuentro MIPG-SGI Nacional 2025 de Parques Nacionales Naturales de Colombia se desarrolló durante los días 20, 21 y 22 de agosto, un espacio en el que se promovió el análisis, la reflexión y el intercambio de experiencias alrededor de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los subsistemas que conforman el Sistema de Gestión Integrado de la entidad. Este evento constituyó un espacio estratégico para fortalecer las capacidades institucionales, consolidar aprendizajes e intercambiar conocimiento entre las dependencias de la entidad.

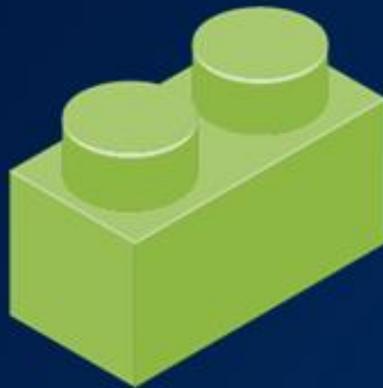
A lo largo de los tres días, los participantes, enlaces de calidad, líderes de subsistemas y representantes de las Direcciones Territoriales, tuvieron la oportunidad de interactuar con expertos, compartir buenas prácticas y construir de manera colaborativa propuestas para optimizar los procesos institucionales. Las metodologías implementadas combinaron conferencias magistrales, talleres participativos y ejercicios de co-creación, lo que facilitó una visión integral que se articula con la gestión operativa en los territorios.

El Encuentro no solo permitió abordar temáticas clave como la integración de subsistemas, la gestión de riesgos, la mejora continua, la transparencia, la innovación y la gestión del conocimiento, sino también reconocer el papel fundamental de cada servidor en el cumplimiento de la misión de conservación de las áreas protegidas. De esta manera, se reafirmó que el MIPG y el SGI son herramientas estratégicas para fortalecer la institucionalidad, garantizar el cumplimiento normativo y promover una cultura organizacional orientada al valor público.

Las presentes memorias recopilan de manera estructurada los contenidos, reflexiones, conclusiones y compromisos surgidos durante el Encuentro MIPG-SGI 2025, con el propósito de convertirse en una guía práctica y un referente para la planeación, la mejora continua y la articulación de esfuerzos entre el nivel central y las Direcciones Territoriales. Su divulgación reafirma el compromiso de Parques Nacionales Naturales de Colombia con la transparencia, la excelencia en la gestión y la conservación del patrimonio natural de la Nación.



Encuentro MIPG-SGI



Desarrollo

Día 1

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Como Modelo de Gestión Pública para
entidades exitosas, visionarias y referentes.



1.Subsistemas de Gestión en el marco de MIPG y la misión de PNNC

Objetivo	Fortalecer el conocimiento y apropiación sobre los subsistemas que conforman el Sistema de Gestión Integrado de Parques Nacionales Naturales de Colombia, reglamentado por Resolución 112 de 2024 de PNNC, generando conciencia y un espacio de retroalimentación con los Enlaces del sistema para obtener beneficios frente cumplimiento a los requisitos institucionales, normativos y misionales aplicables.
Expositores	<ul style="list-style-type: none">• <i>Sindry Ahumada Martínez - Líder Subsistema de Gestión Ambiental SGA</i>• <i>Yiseht Murillo Velandia - Líder Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SST</i>• <i>Orlando Rueda Díaz - Líder Subsistema de Gestión documental y archivo SGD</i>• <i>Fabian Enrique Castro - Contratista GPC</i>• <i>Luz Smith Forero Mosquera - Contratista GPC</i>• <i>Jairo González - Líder Subsistema de Gestión de la información estadística SGIE.</i>• <i>Constanza Trujillo - Contratista GGIS.</i>• <i>Adriana Bernal Fonseca - Líder Subsistema de Gestión de seguridad de la información GSPI</i>• <i>Joyce Burgos Meneses - Profesional OAP / Equipo Calidad MIPG</i>
Metodología	<p>Presentaciones breves y focalizadas de cada subsistema con información pertinente sobre Generalidades del subsistema, Puntos comunes y diferencias con otros subsistemas, Interrelación con MIPG, Roles y responsabilidades, avances y retos.</p> <p>Espacio abierto al diálogo y aprendizaje, fomentando la integración y el reconocimiento de la importancia de cada subsistema dentro del SGI.</p>

Desarrollo:

Los expositores de los seis subsistemas de gestión del SGI compartieron de manera concreta los principales elementos desde cada ámbito de gestión. Se presentaron



puntos comunes como el cumplimiento normativo, alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la interrelación de procesos y ciclo PHVA resaltando la orientación a la mejora continua.

De igual manera, se destacó lo que hace único a cada subsistema, evidenciando que la integración no elimina la especificidad, sino que la articula dentro de una visión institucional en concordancia con los requisitos y visión estratégica de la entidad.

Finalmente, se brindó espacio para interactuar con los asistentes, donde la participación de los colaboradores permitió aclarar dudas, reflexionar y escuchar aportes sobre la importancia de cada rol dentro de la entidad y acciones para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Memorias:





PPT, Listados de Asistencia y Memorias

Conclusiones y Compromisos:

Conclusiones

- La integración de los subsistemas es un requisito normativo y estratégico que fortalece la gestión institucional y genera valor público.
- Se visualizaron avances y retos en cada subsistema, reafirmando el compromiso con la mejora continua.
- Todos los colaboradores de la entidad son actores clave en el éxito de los subsistemas de gestión: la calidad, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental, la gestión documental, la gestión de la información estadística y la seguridad de la información requieren de un compromiso colectivo.
- Se resaltó la importancia de la integración de los subsistemas, como mecanismo para dar cumplimiento a los requisitos aplicables, así como para obtener beneficios en eficiencia, calidad y mejora continua.

Compromisos



- Fortalecer la integración del Sistema de Gestión de la entidad, garantizando que los subsistemas operen de manera coordinada bajo el marco de MIPG.
- Promover la participación de todos los actores de la entidad, reconociendo su rol en la implementación y mejora de los subsistemas.
- Consolidar espacios periódicos de intercambio entre líderes y equipos de trabajo, para una mayor sinergia en el seguimiento de avances y logro de objetivos.

2. Taller - Retos comunes del SGI para soluciones compartidas

Objetivo	<p>Promover un espacio de análisis y construcción colectiva entre los líderes, enlaces, Direcciones Territoriales y equipos de los subsistemas del Sistema de Gestión Integrado, con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none">● Identificar los retos comunes entre los subsistemas.● Proponer estrategias conjuntas de articulación, potenciación y ajuste del SGI.● Avanzar hacia soluciones compartidas que fortalezcan la gestión institucional y den cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 112 de 2024.
Expositores	Daniela Carvajal- Pedro Pardo
Metodología	<p>Para la metodología del taller se desarrollaron los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none">● Asignación de roles: Se asignó un subsistema por cada mesa y se entregaron pos it para incluir luego en un plano cartesiano.● Conformación de grupos: los participantes fueron numerados del 1 al 6 y distribuidos en mesas de trabajo, garantizando la diversidad y el intercambio de perspectivas.● Preguntas guía: cada mesa respondió los siguientes ejes transversales:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo articular?2. ¿Cómo potenciar?3. ¿Cómo ajustar?



	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo por subsistemas: los grupos analizaron conforme a las exposiciones los siguientes temas:<ul style="list-style-type: none">• Objetivo del subsistema.• Entradas y salidas.• Numerales o requisitos comunes y únicos.• Aspectos que requieren articulación, fortalecimiento o ajuste.
--	--

Desarrollo:

Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG como su Sistema de Gestión Integrado (SGI). Este se encuentra conformado por los subsistemas de:

- Gestión de la calidad
- Control interno
- Gestión ambiental
- Gestión documental y archivo
- Seguridad de la información
- Seguridad y salud en el trabajo
- Gestión de la información estadística

Estos subsistemas cumplen con los lineamientos definidos en las políticas de gestión y desempeño institucional, así como en el marco normativo vigente, asegurando la articulación de la gestión organizacional con los objetivos misionales.

La operación del MIPG como SGI se realiza conforme a las dimensiones y políticas institucionales de gestión y desempeño, y las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Todos los procesos institucionales participan en la implementación, operación, seguimiento, medición, análisis y mejora del sistema, con el propósito de cumplir los objetivos estratégicos, aportar a los planes institucionales y garantizar la satisfacción de los grupos de Valor y de interés.

En concordancia con la Resolución 112 de 2024, se establece la necesidad de articular de manera efectiva los subsistemas del SGI y fortalecer su operación mediante mecanismos de coordinación y mejora continua. Bajo este marco, se desarrolló el presente taller.

En ese sentido, se conformaron seis mesas de trabajo, cada una enfocada en un subsistema específico. Al finalizar el ejercicio, los líderes expositores guiaron las conclusiones del taller.



Memorias:



PPT, Listados de Asistencia y Memorias

POLITICA	RETOS COMUNES DEL SGI PARA SOLUCIONES COMPARTIDA		
	ARTICULAR	PETENCIAR	AJUSTAR
OE	La identificación de necesidades con otros grupos de valor interno	apropiar y comprender la importancia de la Sub EO-RRAA	
	Los grupos de valor y de interés de la OP y RRAA en la caracterización de PNNC	Conocimiento de los enlaces en la gestión del conocimiento en la NTC PE 1000:2020 para genera valor	
SGA	Evaluar y socializar impactos ambientales	Fomentar cultura ambiental al interior y exterior de la entidad en coherencia con la misionalidad de la entidad	Valoración de la fuente de generación de residuos - Rotación de inventarios
	Gestión documental para fortalecer los lineamientos digitales.	Evaluar las necesidades para contar con gastos de mantenimiento	Iniciativas en campañas ambientales
			Establecer controles
			Establecer un sistema de alertas por aumento de consumo
			Política consumo de papel para que exista una mayor articulación entre gestión documental y el SGA. Dar a conocer más el SGA
SGD	TIC- Ausencia, actualización, activos de Información	Estrategia de comunicación y capacitación	TRD de acuerdo con la realidad de parques
	Documentar buenas practicas	Diagnóstico de necesidades para hacer una herramienta intuitiva	Procesos de gestión de la información



	Auditoria a los procesos		Priorización de archivos- plan de transferencias secundarias
	TIC- establecer los tiempos de retención para estrategia de Bacaup		Mejorar las condiciones físicas del Archivo
SGC	PIC-con las necesidades de SGI y de Subsistema	Estructura del SIG	Definir una estructura del SIG
	Crear la estructura del sistema y los subsistemas	Definir los lineamientos del SIG	alcance de la resolución del SIG
	Definir la articulación del SIG y los otros Subsistemas	articulación del subsistema de control interno con los demás sistemas	la metodología de actualización de la información documentada involucrando todos los niveles de la entidad
		Integrar los subsistemas, integrar las políticas	Objetivos, metas e indicadores de calidad
		En el marco del MIP, articular y complementar los subsistemas en un ejercicio de articulación	Crear indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad
		Figura del enlace de calidad	
SPI	la planeación es lenta frente a las necesidades del Subsistema	Los 3 niveles de la infraestructura tecnológica -conectividad	Obsolescencia de herramientas
	Presupuesto para la implementación del subsistema	Disminuir el Número de hallazgos	Estructura Orgánica desactualizada, los requisitos normativos y la que genera la entidad
		La documentación del sistema de gestión (manual-Indicadores)	Riesgos, indicadores
		Soluciones tecnológicas a la medida de la entidad	Soporte (GIPI) por factor crítico para la eficiencia
		Custodia y Preservación	
SST	Gestión documental, optimización, digitalización, análisis, articular con el sistema de gestión ambiental	Retroalimentaciones a las Áreas Protegidas respecto a los temas de SST	
	Adecuar espacios en NC para enfermería	Fortalecimiento de los equipos de trabajo en SST (estrategia de divulgación)	

Conclusiones y Compromisos:

- ✓ Frente al ejercicio es importante concluir que desde planeación se debe fortalecer la estructura del SIG con el fin de contar con la herramienta para lograr la articulación de los subsistemas.
- ✓ Fortalecer el ROL y hacer más visible a los enlaces de Calidad de Nivel central y Nivel territorial.
- ✓ Establecer los objetivos, metas e indicadores de calidad
- ✓ Crear los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y en los diferentes Niveles de la entidad.



- ✓ Fortalecer el ejercicio de divulgación de los Subsistemas a Nivel entidad

3. Contexto Parques Nacionales Naturales de Colombia

Objetivo	<i>Establecer la metodología y los elementos clave para la construcción del análisis de contexto institucional, en cumplimiento de los lineamientos normativos y técnicos exigidos por el ordenamiento jurídico colombiano, normas técnicas internacionales y recomendaciones de la Función Pública, para orientar la toma de decisiones estratégicas de la alta dirección, promover la mejora continua y soportar la planeación institucional.</i>
Expositores	<i>Marcela Borda Rodriguez - OAP</i>
Metodología	<i>Exposición magistral y desarrollo de taller en mesa de con los equipos de trabajo</i>

Desarrollo:

En el marco del compromiso institucional con la mejora continua y la excelencia en la gestión, iniciamos la implementación de una metodología orientada a establecer el contexto para los Sistemas de Gestión de nuestra entidad. Esta actividad se constituye como un paso estratégico fundamental, ya que permite consolidar, bajo un enfoque unificado, los lineamientos necesarios para una gestión más eficiente, coherente y alineada con los objetivos misionales.

Alinear esta actividad bajo una metodología común representa múltiples ventajas. Permite articular los esfuerzos institucionales, optimizar recursos, reducir duplicidades, y facilitar la toma de decisiones basada en información de un contexto institucional claro y estructurada. Además, fortalece la integración de los distintos sistemas de gestión, garantizando un enfoque sistémico, participativo y centrado en la generación de valor público.



El propósito de esta actividad es robustecer los instrumentos del Sistema de Gestión, proporcionando una base sólida para su planificación, implementación, seguimiento y mejora. A través de la identificación de factores internos y externos que afectan el cumplimiento de la misión institucional, se logrará la alineación con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con los requisitos normativos de los modelos referenciales aplicables.

Invitamos a todos los equipos de trabajo a participar de manera auténtica y activa en esta construcción conjunta. Su conocimiento técnico, experiencia y pensamiento innovador son fundamentales para que el resultado final sea un documento estratégico, que no solo oriente nuestras acciones, sino que también se convierta en un insumo valioso para el direccionamiento estratégico de la entidad.

Con su compromiso, lograremos aportar significativamente al fortalecimiento de las políticas institucionales, garantizando una gestión pública más eficaz, transparente y orientada al cumplimiento de los fines del Estado.



Durante la jornada de la Tarde, se realiza exposición magistral del contenido "Contexto" con un recorrido por el marco Normativo, requisitos técnicos y/o Normativos de los Modelos de Gestión – MIPG, Modelos referenciales ISO, Guía Integral de Riesgos entre otros,

Se presentan los beneficios de contar con una metodología para estructurar y documentar el Contexto, se presenta instrumento y metodología que se seguirá para el abordaje en la construcción del Contexto.



Se activa el desarrollo del taller, mediante la conformación de mesas de trabajo, se despliega el taller con un tiempo de 45 minutos aproximadamente se desarrollan la mesa de trabajo, discutiendo entornos Interno y Externo y múltiples variables,

con las que se pretende identificar nuevas, validar información y unificar criterios para la interpretación de la metodología.



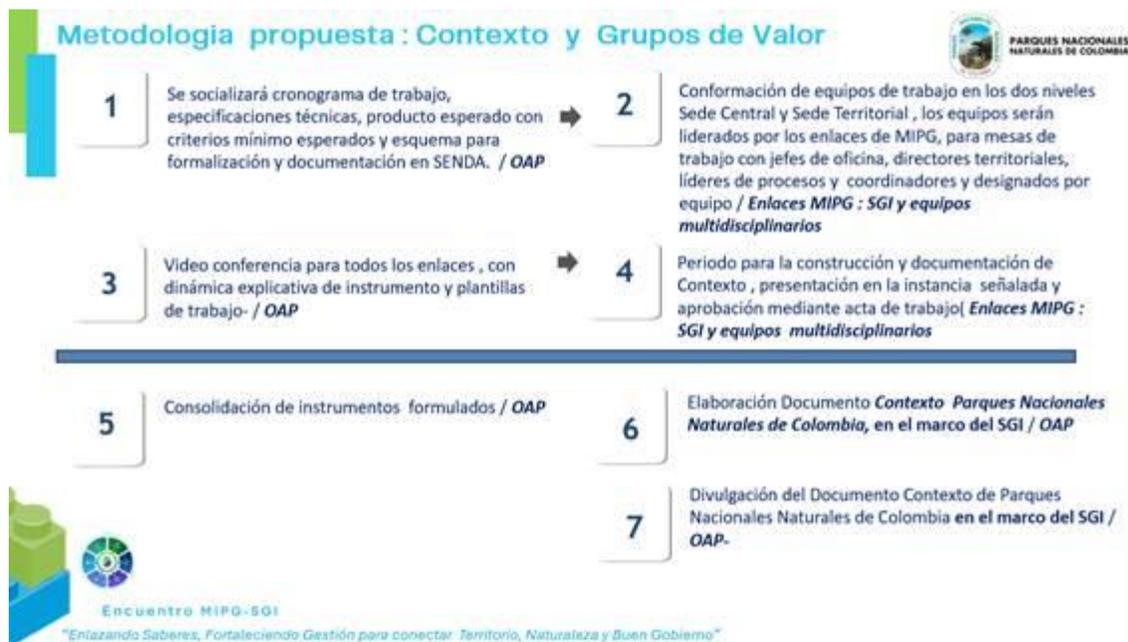
En espacio de discusión abierta se cierra el taller.

Como resultado del Taller se sistematiza la información y en mesa de trabajo virtual se presentarán los resultados del taller.

Memorias:

[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones y Compromisos:





Encuentro MIPG-SGI



Desarrollo

Día 2

El Nuevo enfoque de riesgos en la gestión Pública , la Mejora Continua con un enfoque sistémico desde el ámbito del Control Interno



1. Gestión de Riesgos en Entidades Públicas, enfoque control interno

Objetivo	Fortalecer la capacidad de los equipos de Enlace de Calidad y Grupo de Control Interno, en la implementación de la Gestión de Riesgos en Entidades Públicas, promoviendo la comprensión de los diferentes tipos de riesgos, la importancia de los controles y el desarrollo de prácticas que permitan anticipar, mitigar y gestionar de manera efectiva las situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos misionales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
Expositores	Experto de la ESAP Ing. Nelson E. Arturo A
Metodología	La capacitación se desarrolló bajo una metodología de conversatorio, liderada por el experto de la ESAP ingeniero Nelson Arturo, en la que se expusieron y profundizaron los principales elementos de la Gestión de Riesgos en Entidades Públicas. Posteriormente, se llevó a cabo un taller participativo, en el cual, a través de preguntas e interacción con los asistentes, se orientó la reflexión sobre los riesgos identificados y se motivó la búsqueda de aquellos que pudieran no estar contemplados, con el fin de enriquecer la gestión institucional y fortalecer la capacidad preventiva de la entidad.

Desarrollo:



La capacitación fue realizada por el Ingeniero Nelson Arturo, experto de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, quien abordó de manera integral los fundamentos de la Gestión de Riesgos en Entidades Públicas en el marco del MIPG. Su intervención destacó la gestión de riesgos como un proceso estratégico que permite anticipar amenazas, minimizar impactos y garantizar la continuidad en el cumplimiento de los

objetivos institucionales, constituyéndose en un pilar para la transparencia y eficiencia de la administración pública.



En el desarrollo temático, el Ingeniero Arturo subrayó la importancia de analizar de forma rigurosa el contexto organizacional y de identificar correctamente a las partes interesadas, dado que estos elementos resultan esenciales para reconocer los riesgos más significativos y definir controles proporcionales y eficaces. La gestión contextualizada

permite anticipar situaciones críticas, fortalecer la capacidad preventiva y orientar la toma de decisiones hacia resultados que aporten valor público.



Asimismo, se profundizó en la necesidad de clasificar, priorizar y tratar los riesgos de acuerdo con su probabilidad e impacto, diferenciando aquellos que deben ser controlados, mitigados o atendidos de forma inmediata. Para afianzar este aprendizaje, se desarrolló un taller participativo, en el que, mediante la interacción con los asistentes, se identificaron

riesgos no contemplados previamente, enriqueciendo el mapa institucional y reforzando la cultura de prevención.



Memorias:

[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones:

- La gestión de riesgos es un proceso estratégico que protege los objetivos institucionales y fortalece la transparencia.
- El análisis del contexto y la identificación de las partes interesadas son determinantes para reconocer riesgos críticos.
- Contar con controles eficaces y acciones preventivas permite anticipar y mitigar impactos de manera oportuna.

Compromisos:

- Incorporar los riesgos identificados durante el taller al proceso de gestión.
- Promover espacios periódicos de sensibilización y capacitación en gestión de riesgos.
- Compartir la sistematización de Taller Grupos de Valor- Necesidades No Manifiestas

2. Riesgos LAFT/FPADM

Objetivo	Brindar conocimiento y sensibilización a los participantes sobre los riesgos asociados al LAFT/FPADM, fortaleciendo la comprensión de sus implicaciones, las obligaciones normativas y los mecanismos de prevención, con el fin de promover una gestión responsable, la detección temprana de alertas y el cumplimiento de los estándares institucionales en materia de transparencia e integridad.
Expositores	Nancy Gómez, Grupo de Control Interno
Metodología	La actividad se desarrolló bajo la modalidad de capacitación y sensibilización, orientada por la Dra. Nancy Gómez del Grupo de Control Interno. La jornada combinó la exposición teórica con la explicación práctica de los principales aspectos relacionados con el LAFT/FPADM, permitiendo a los participantes comprender el marco normativo, las responsabilidades institucionales y la importancia de fortalecer la cultura de prevención. El espacio se llevó a cabo de forma participativa, fomentando el diálogo y la interacción para asegurar la apropiación de los conocimientos y la claridad en las acciones de control interno.



Desarrollo:

La jornada de capacitación y sensibilización sobre los riesgos asociados al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) estuvo a cargo de la Dra. Nancy Gómez, del Grupo de Control Interno, quien orientó el espacio con un enfoque pedagógico y práctico. Durante la sesión se presentaron los fundamentos normativos y las obligaciones que las entidades deben cumplir en la materia, al igual que las responsabilidades institucionales que garantizan una adecuada gestión del riesgo y la preservación de la transparencia.

El desarrollo de la capacitación permitió a los participantes comprender los principales escenarios de exposición frente al LAFT/FPADM y reconocer la relevancia de implementar medidas preventivas que fortalezcan los sistemas de control. Asimismo, se generó un espacio de diálogo e intercambio de inquietudes que favoreció la apropiación del conocimiento y el refuerzo de la cultura organizacional en torno a la integridad y la rendición de cuentas.

Es importante señalar que, en el marco de la actividad, no se identificaron riesgos asociados al tema objeto de la capacitación. Este resultado reafirma el carácter formativo de la jornada, orientado principalmente a sensibilizar, promover la reflexión y fortalecer la conciencia institucional frente a la prevención de riesgos. Con ello se consolidó un ejercicio preventivo que contribuye a mantener actualizados los conocimientos del personal y a garantizar que la entidad continúe alineada con las disposiciones vigentes en materia de control interno y gestión del riesgo.

Memoria





NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

Norma	Temática
1975	"Declaración de Principios". Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Efectiva (Principios Básicos de Basilea).
1988	Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, del año 1988.
1990 / 2012	El Grupo de Acciones Financieras Internacionales (GAFI), en el año 1990 emite las cuarenta (40) recomendaciones, estas fueron revisadas en el año 1998 y 2003 donde se incluyeron nueve (9) recomendaciones relacionadas con la financiación del terrorismo, y para el año 2012 fueron actualizadas incluyendo el tema sobre las armas de destrucción masivas.
2000	Convenio Internacional de las Naciones Unidas para la Represión de la Financiación del Terrorismo del año 2000.
2000	Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional - Palermo del año 2000.
2000	Grupo de Acciones Financieras Internacionales para Latinoamérica – GAFILASUD/GAFILAT el 8 de diciembre de 2000, que agrupa a 16 países de América del Sur y Centro América. 40 recomendaciones GAFI.
2003	Convención de las Naciones Unidas Contra La Corrupción – Mérida 2003.
2006	Convención Interamericana Contra el Terrorismo.
2016	Resolución 2270 de 2016 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lineamiento general en la política de lucha y prevención contra el lavado de activos y financiación del terrorismo y la financiación de proliferación de armas de destrucción masiva.
2016	Resoluciones: 1287 de 1999, 1373 de 2001, 1718 de 2006, 1737 de 2006, 1889 de 2011, 2178 de 2014, 2253 de 2015 y 2270 de 2016 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas siendo el marco general en la política de lucha y prevención de lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de proliferación de armas de destrucción masiva.

LAVADO DE ACTIVOS

LA

"El Lavado de Activos" es una frase en sentido figurado, se traduce en actos destinados a dar apariencia de legalidad a unos recursos que tuvieron origen ilícito.

Art. 323 del Código Penal Prisión de 10 a 30 años. Multas de 650 a 50.000 SMLMV

El propósito superior de la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF y del sistema antilavado de Colombia es proteger la economía nacional de la penetración de dineros de origen ilícito, en favor del crecimiento económico, la generación de empleo, la libre competencia y el bienestar de la sociedad.



[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)



Conclusiones:

- La capacitación permitió sensibilizar a los funcionarios sobre los riesgos de LAFT/FPADM, resaltando la necesidad de continuar con la revisión e identificación de posibles escenarios de riesgo dentro de la entidad.
- Se evidenció la importancia de fortalecer la cultura de prevención y de mantener actualizados los procesos internos para garantizar el cumplimiento normativo y la transparencia institucional

Compromisos:

- Realizar la revisión e identificación de posibles riesgos de LAFT/FPADM en la entidad, garantizando que se analicen de manera oportuna y documentada.
- Fortalecer los procesos internos mediante la aplicación permanente de medidas preventivas y la actualización continua de los lineamientos de control, con el fin de asegurar transparencia y cumplimiento normativo

**3. Política Integral para la Administración de Riesgo –
Actividad Monitoreo 2do cuatrimestre**

Objetivo	Socializar la Política Integral para la Administración de Riesgo y realizar el monitoreo correspondiente al segundo cuatrimestre, con el fin de garantizar la adecuada divulgación de sus lineamientos y orientar a las dependencias en el uso de la herramienta Senda para el seguimiento, registro y control de los riesgos institucionales.
Expositores	Hugo Álvarez Pedro Pardo Oficina Asesora de Planeación
Metodología	La actividad se desarrolló en dos momentos principales. En la primera parte, Hugo Álvarez, de la Oficina Asesora de Planeación, presentó y explicó la Política Integral para la Administración de Riesgo, destacando sus lineamientos, alcances y la importancia de su correcta divulgación dentro de la entidad. Este espacio permitió a los participantes comprender el marco general de la política y su aplicación en el contexto institucional. Posteriormente, en la segunda parte de la jornada, Pedro Pardo, también de la Oficina Asesora de Planeación, orientó



	un ejercicio práctico en la herramienta Senda, mediante el cual se mostró de manera aplicada cómo realizar el registro, monitoreo y seguimiento de los riesgos. Esta dinámica permitió a los asistentes poner en práctica los conceptos explicados y adquirir mayor claridad sobre el uso de la plataforma como instrumento de control y gestión.
--	---

Desarrollo:

La jornada de capacitación tuvo como eje central la socialización de la nueva Política Integral para la Administración de Riesgo, la cual constituye un marco general y de carácter permanente que orientará, de aquí en adelante, todas las acciones relacionadas con la gestión del riesgo en la entidad. La presentación realizada por Hugo Álvarez, de la Oficina Asesora de Planeación, permitió a los asistentes comprender que esta política no corresponde a un ejercicio puntual, sino a un lineamiento institucional que se mantendrá vigente y que busca fortalecer la cultura de prevención, control y responsabilidad en todos los niveles organizacionales.

Se resaltó la importancia de la divulgación como mecanismo para asegurar que cada dependencia conozca los alcances de la política y pueda aplicarla de manera efectiva en sus procesos internos. El alcance de la política es transversal, ya que no se limita a un área específica, sino que involucra a toda la entidad, lo que implica un compromiso colectivo en la identificación, valoración, monitoreo y control de los riesgos.

En la segunda parte, Pedro Pardo, de la Oficina Asesora de Planeación, condujo un ejercicio práctico en la herramienta Senda, en el que se explicó cómo registrar, hacer seguimiento y monitorear los riesgos. Esta dinámica permitió que los participantes interiorizaran la manera en que la política se articula con el uso de la plataforma, generando un aprendizaje práctico y consolidando el compromiso institucional con la gestión de riesgos.

La participación de los asistentes fue activa y enriquecedora, lo que favoreció no solo la comprensión de los lineamientos de la nueva política, sino también la apropiación de los conocimientos necesarios para garantizar que su implementación sea sostenible y eficaz en el tiempo.



Memorias:





[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones:

- Socializar la Política Integral para la Administración de Riesgo permitió sensibilizar a los funcionarios sobre su composición, requerimientos y despliegue de roles, responsabilidades para uso de todos los niveles de gestión, siendo la base para la gestión de riesgos en la entidad
- La capacitación práctica en la herramienta Senda fortaleció la comprensión sobre el registro y seguimiento de riesgos, consolidando la importancia de la participación de todas las dependencias en el proceso.

Compromisos:



- Reportar oportunamente en la herramienta Senda los riesgos identificados, así como su respectivo seguimiento y actualización.
- Garantizar la aplicación de la política, asegurando su divulgación, apropiación y cumplimiento como lineamiento institucional permanente.

1. Mejoramiento Continuo en PNNC y Planes de Mejoramiento

Objetivo	Socializar con los enlaces de calidad de PNNC los lineamientos, avances, compromisos y retos asociados al proceso de mejoramiento continuo, con énfasis en la atención oportuna a requerimientos de entes de control, la rendición de cuentas a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes – SIRECI, y la adecuada gestión, seguimiento y verificación de los Planes de Mejoramiento Institucionales, en cumplimiento del marco normativo vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República.
Expositores	<i>Gladys Espitia - Coordinadora Grupo de Control Interno</i>
Metodología	La charla se desarrolló con una metodología expositiva, combinando la presentación magistral de los temas con ejemplos prácticos y datos reales de la entidad. Se utilizó apoyo audiovisual para ilustrar las cifras y se promovió la interacción con los participantes a través de espacios de preguntas y comentarios.

Desarrollo:



Durante la sesión, el Grupo de Control Interno expuso los avances y resultados en materia de evaluación independiente y atención de requerimientos de la Contraloría General de la República (CGR) y demás entes de control, destacando que en la vigencia 2024 se atendieron 146 solicitudes y, en lo corrido del año 2025 (enero a agosto), un total de 125, todas respondidas de manera oportuna, precisa y veraz. Así



mismo, se informó sobre la gestión de solicitudes ciudadanas SIPAR y denuncias fiscales, con un total de 24 reportes.

Se explicó el funcionamiento del SIRECI, en el marco del Decreto Ley 403 de 2020 y las Resoluciones Reglamentarias Orgánicas 042 de 2020 y 066 de 2024, que reglamentan la rendición electrónica de la cuenta y la presentación de informes a la CGR. Se detallaron las modalidades de reporte vigentes, entre ellas:

- Rendición de la Cuenta Anual Consolidada (periodicidad anual).
- Informe de Gestión Contractual (periodicidad mensual).
- Planes de Mejoramiento (periodicidad semestral).
- Recursos destinados al Posconflicto (periodicidad semestral).
- Obras Inconclusas (periodicidad mensual).
- Procesos penales por delitos contra la administración pública (periodicidad semestral).
- Acciones de repetición (periodicidad semestral).
- Informe Nacional Focalizado de Enfoque Diferencial - INFOED (periodicidad anual).

Se enfatizó en la importancia del seguimiento mensual y verificación por parte del Grupo de Control Interno a los Planes de Mejoramiento, aclarando que la asignación de responsables de hallazgos corresponde a cada área, y no al GCI. Se revisaron también las principales dificultades en la transmisión de la información mediante el aplicativo StormUser y el portal web de la CGR, resaltando la necesidad de uniformidad, consistencia, trazabilidad documental y articulación entre Direcciones Territoriales y Sede Central.

Finalmente, se reiteró que la efectividad de las acciones de mejora depende de la coherencia y sostenibilidad de las medidas implementadas, así como del cumplimiento estricto de los plazos y lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República.

Memorias:

[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones:

- Los Planes de Mejoramiento representan una herramienta fundamental para subsanar hallazgos, pero requieren mayor corresponsabilidad de las áreas responsables en la asignación de acciones y evidencias.



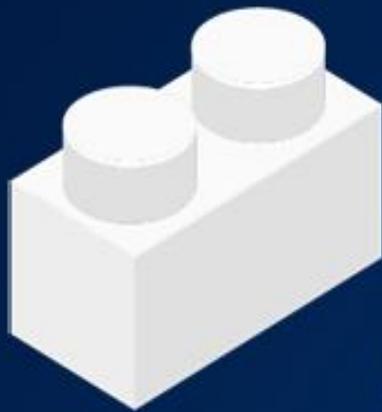
- Se resalta la importancia de garantizar la efectividad de las acciones de mejora, de modo que estas se mantengan en el tiempo y prevengan la reincidencia de los hallazgos.

Compromisos:

- Fortalecer la articulación para garantizar que cada dependencia asuma con claridad la responsabilidad sobre los hallazgos, evidencias y acciones reportadas en los planes de mejoramiento.
- Las dependencias responsables deben realizar seguimiento mensual a la ejecución de los Planes de Mejoramiento, documentando los avances y garantizando la coherencia entre acciones, unidades de medida y evidencias.
- Documentar de manera adecuada las causas que originan los hallazgos, asegurando su correcta identificación y análisis, con el fin de proyectar acciones que se mantengan en el tiempo, contribuyan a la efectividad del proceso de mejora continua y permitan alcanzar calificaciones positivas por parte de los entes de control.
- Formular y documentar acciones en los Planes de Mejoramiento que sean eficaces para el cierre de los hallazgos, priorizando la implementación de medidas profundas y sostenibles que impacten directamente las causas identificadas, garantizando que su efectividad trascienda en el tiempo y evite la reincidencia de las debilidades.



Encuentro MIPG-SGI



Desarrollo

Día 3

Integridad y Gestión del Conocimiento
como puentes articuladores de valores
que preservan el activo más valioso de
PNNC



1.MIPG - para el Fortalecimiento de la Gestión

Objetivo	Fortalecer las capacidades institucionales de los servidores y contratistas, mediante la socialización e intercambio de conocimientos con expertos temáticos del Departamento Administrativo de Función Pública, con el fin de promover el uso efectivo y la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como de las políticas de gestión y desempeño institucional.
Expositores	Dolly Martinez Luz Daifenis Arango Rivera Gerardo Duque Directores Técnicos Dirección de Gestión y Desempeño Institucional Dirección de Desarrollo Organizacional
Metodología	Exposición Magistral - Taller en mesas técnicas, construcción de Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Desarrollo:



Este espacio de diálogo y reflexión en torno a la implementación del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, herramienta fundamental para el fortalecimiento institucional y la mejora continua de la gestión pública en nuestro país.



En esta ocasión, contamos con la valiosa participación de destacados expositores del Departamento Administrativo de la Función Pública, profesionales altamente comprometidos con el servicio al Estado y con una trayectoria que respalda su conocimiento y experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas orientadas a la eficiencia, la transparencia y la calidad en la gestión.

Su presencia representa una oportunidad para conocer de primera mano los avances, retos y buenas prácticas en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, particularmente en temas clave como el



Fortalecimiento Organizacional, la **Simplificación de Procesos** y la **Política de Servicio al Ciudadano** entre otras. Estos componentes no solo son ejes estratégicos del MIPG, sino que también reflejan el compromiso institucional con una administración pública más cercana, ágil y eficaz, centrada en las necesidades de las personas.

Agradecemos profundamente su participación y el aporte que cada uno de ustedes realiza para fortalecer la gestión pública en nuestras entidades. Su trabajo diario contribuye de manera significativa al logro de una administración moderna, articulada y orientada a resultados.

Posterior a la presentación Magistral temática por parte del director Gerardo Duque, se desarrolla el taller liderado por la Dra. Luz Daefenis, se socializan los resultados del taller.

Memorias:

[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones y Compromisos:

2. Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Objetivo	Fortalecer las competencias de los participantes en materia de Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), mediante la comprensión de su metodología, aplicación y relación directa con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y sus políticas de gestión de la información. Asimismo, promover la incorporación de criterios de accesibilidad web que garanticen la disponibilidad, calidad, oportunidad y facilidad de acceso a la información pública para todos los ciudadanos.
Expositores	Hugo Álvarez y Diana Ramírez
Metodología	La sesión se desarrolló en dos momentos complementarios: 1. Exposición magistral: Se realizó una explicación inicial sobre qué es el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), su importancia, metodología de evaluación y su relación con el MIPG y las políticas institucionales.



2. Ejercicio práctico en vivo: Posteriormente, se llevó a cabo una demostración aplicada en la que, a través de un documento real, se evidenciaron las condiciones de accesibilidad web, mostrando de manera práctica cómo garantizar que la información publicada sea clara, inclusiva y de fácil acceso para todos los ciudadanos.

De esta manera, la metodología combinó el componente teórico con la aplicación práctica, favoreciendo la comprensión y apropiación de los temas por parte de los participantes.

Desarrollo:



La capacitación inició con una explicación magistral sobre el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), en la que se presentó su definición, importancia, objetivos y relación con las políticas del MIPG, destacando su papel como herramienta de medición y mejora de la gestión institucional.



Posteriormente, se realizó un ejercicio práctico en el que se ejemplificaron las condiciones de accesibilidad web, aplicadas a un documento real, enfatizando aspectos como uso adecuado de tipografía, organización del texto, inclusión de descripciones alternativas en tablas y gráficas, enlaces claros y contraste de colores.

De esta forma, la actividad combinó teoría y práctica, facilitando la comprensión de los participantes sobre la relevancia del ITA y la aplicación de criterios de accesibilidad en la gestión de la información pública.

Memorias



[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones

- El ITA constituye una herramienta clave para la medición y mejora de la gestión institucional, ya que permite fortalecer la confianza ciudadana mediante el acceso oportuno, claro y completo a la información pública.
- El ejercicio práctico evidenció la importancia de aplicar criterios de accesibilidad web en los documentos e información publicada por la entidad, garantizando inclusión, facilidad de consulta y cumplimiento de estándares de transparencia

Compromisos:

- Revisar y actualizar periódicamente los contenidos publicados en los portales institucionales, asegurando que respondan a los criterios de oportunidad, calidad, veracidad y accesibilidad establecidos en el ITA.
- Incorporar de manera sistemática los lineamientos de accesibilidad web (uso de tipografías legibles, descripciones alternativas en imágenes y tablas, enlaces claros, contraste de colores, entre otros) en la elaboración y divulgación de información pública.
- Socializar de manera integral los nuevos lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), garantizando su apropiación por parte de las Direcciones Territoriales y la Sede Central, con el fin de asegurar su correcta formulación e implementación en la vigencia 2026.
- Fortalecer la articulación en el Esquema de Publicaciones institucional, vinculando a las Direcciones Territoriales y a las dependencias responsables de la divulgación de información en los diferentes numerales de la herramienta, con el propósito de unificar criterios, garantizar consistencia y mejorar la calidad y oportunidad de la información publicada.

1.Activos de Información en PNNC



Objetivo	Explicar el concepto de activos de información y orientar a los funcionarios sobre los pasos a seguir para su levantamiento en la entidad, con el fin de garantizar la adecuada identificación, clasificación y gestión de la información institucional como recurso estratégico para la transparencia, la seguridad y la toma de decisiones.
Expositores	Fernando Bolívar del Grupo de Tecnologías de la información y comunicaciones, y Héctor Quevedo y Hugo Álvarez de la Oficina Asesora de Planeación
Metodología	La capacitación se desarrolló con la participación de diferentes dependencias. Héctor Quevedo, de la Oficina Asesora de Planeación, presentó el contexto general sobre la importancia de los activos de información. Luego, Hugo Álvarez, de la misma oficina, explicó los lineamientos y pasos para el levantamiento en la entidad. Finalmente, Fernando Bolívar, del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, abordó los aspectos técnicos y el soporte disponible para la identificación y clasificación de los activos. Esta articulación permitió ofrecer a los funcionarios una visión integral y práctica del proceso.

Desarrollo:

La capacitación sobre activos de información inició con la intervención de Héctor Quevedo, de la Oficina Asesora de Planeación, quien presentó el contexto general destacando la relevancia de reconocer la información como un recurso estratégico para la entidad. En su exposición explicó cómo una adecuada gestión de los activos de información contribuye a la transparencia, la seguridad institucional y la eficiencia en los procesos.

Posteriormente, el mismo Héctor Quevedo abordó el tema conceptual, definiendo qué se entiende por activo de información, sus características principales y la manera en que estos elementos se relacionan con la gestión documental, el control interno y la toma de decisiones. Su explicación permitió a los participantes comprender el alcance del concepto y la importancia de mantener un inventario actualizado y confiable.

En la segunda parte de la jornada, Hugo Álvarez, de la Oficina Asesora de Planeación, presentó los pasos a seguir para llevar a cabo el levantamiento de los activos de información dentro de la entidad. Su orientación incluyó las fases



de identificación, clasificación y registro, resaltando la responsabilidad de cada dependencia en el proceso y la necesidad de trabajar de manera coordinada para consolidar la información institucional. Esta explicación brindó a los funcionarios una guía práctica que facilitará la implementación del levantamiento en sus respectivas áreas.

Memorias:





[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones:

- La capacitación permitió comprender la importancia de los activos de información como recurso estratégico, fortaleciendo la claridad sobre su definición, alcance y papel en la gestión institucional.
- La explicación de los pasos a seguir brindó a los funcionarios una guía práctica que facilitará el levantamiento y consolidación de un inventario confiable en cada dependencia.

Compromisos:

- Adelantar el levantamiento de los activos de información en cada dependencia siguiendo los lineamientos explicados, asegurando su identificación, clasificación y registro.
- Reportar los avances y resultados del levantamiento de manera oportuna, garantizando la actualización y disponibilidad del inventario institucional.



3. MIPG / Taller Cocreación – Gestión del Conocimiento y la Innovación

Objetivo	Fomentar la cocreación, el aprendizaje colaborativo y el intercambio de experiencias entre los enlaces MIPG de las direcciones territoriales y la sede central, con el fin de identificar y socializar buenas prácticas desarrolladas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y fortalecer la gestión institucional.
Expositores	<i>Diana Ramírez - OAP</i>
Metodología	<p>Se utilizaron dinámicas participativas y experienciales orientadas a la construcción colectiva de conocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Exposición teórica: Se socializó la diferencia entre conocimiento tácito (saberes basados en experiencia, difíciles de formalizar) y conocimiento explícito (documentado, estructurado y fácilmente transferible). Se ilustró con ejemplos prácticos del ámbito de PNNC.2. Actividad “Árbol del Conocimiento”: Se construyó de manera simbólica un árbol donde:<ol style="list-style-type: none">a. Raíces: representan el origen del conocimiento (formación, experiencia, investigación, alianzas).b. Tronco: expresa el propósito institucional y la misión.c. Ramas: reflejan procesos y áreas estratégicas.d. Hojas: conocimientos tácitos de los enlacese. Manzanas: conocimientos explícitos de los enlaces3. Dinámica “Red de Conocimiento”: Con el uso de un ovillo de lana, cada participante compartió una experiencia, herramienta o aprendizaje clave en la gestión institucional. Posteriormente, lanzó el ovillo a otro compañero, conservando un extremo, generando así una red que simbolizó la interconexión de saberes y la inteligencia colectiva.

Desarrollo:

La actividad inició con una explicación sobre el conocimiento tácito y explícito en el marco de la gestión del conocimiento y la innovación. Con esta base



conceptual, los participantes reflexionaron sobre la importancia de reconocer y compartir tanto el conocimiento tácito —vivencias, prácticas de campo, intuiciones profesionales y saberes acumulados— como el conocimiento explícito, representado en manuales, procedimientos, informes, bases de datos y documentos técnicos.



Durante la actividad se resaltó la necesidad de articular ambos tipos de conocimiento en los procesos de gestión institucional, de tal manera que se garantice la continuidad, el aprendizaje organizacional, la transferencia de buenas prácticas y, en consecuencia, el logro de mejores resultados.

La dinámica permitió evidenciar que el trabajo colaborativo, la comunicación abierta y el uso de herramientas colectivas fortalecen la innovación, la efectividad institucional y la apropiación de los procesos. En este sentido, se identificaron de manera participativa los siguientes saberes:

 Hojas Conocimiento tácito	 Manzanas Conocimiento explícito
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Experiencia en Oficinas Asesoras de Planeación en el sector ambiental.</i> ● <i>Experiencia en implementar Sistemas de Gestión de Calidad, incluyendo auditorías y auditorías a proyectos.</i> ● <i>Experiencia en formación SGI, implementación y auditorías.</i> ● <i>Formación profesional y fortalecimiento de competencias.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Manuales operativos de proyectos de cooperación.</i> ● <i>Procedimientos, protocolos de relacionamiento y gestión de trámites.</i> ● <i>Gestión de procesos y procedimientos, formatos y guías.</i> ● <i>Presentaciones MIPG, informes de rendición de cuentas y presentaciones en PowerPoint para socialización.</i>



 Hojas Conocimiento tácito	 Manzanas Conocimiento explícito
<ul style="list-style-type: none">● <i>Efectivo relacionamiento comunitario y manejo de comunidades.</i>● <i>Liderazgo y habilidades para consolidación de información, coordinación de eventos y seguimiento de reportes e informes.</i>● <i>Atención al cliente interno y habilidades en el relacionamiento con entidades y cooperantes.</i>● <i>Análisis de información e identificación de flujos de información.</i>● <i>Identificación de necesidades RUNAP.</i>● <i>Asesoría y acompañamiento en MIPG y SIG.</i>● <i>Aplicación del método científico e investigaciones con otras entidades.</i>● <i>Visita y reconocimiento de las Áreas Protegidas (más allá del turismo).</i>● <i>Existen muchos equipos con amplio conocimiento para la interacción.</i>	<ul style="list-style-type: none">● <i>Apoyo en la construcción de planes y documentos de mejoramiento.</i>● <i>Elaboración de políticas, protocolos y metodologías de revisión interna de procedimientos.</i>● <i>Estructuración de datos para GBD y publicación.</i>● <i>Diseño de guías metodológicas para transferir información y conocimiento.</i>● <i>Aplicación de infraestructura de datos espaciales y generación de mapas.</i>● <i>Implementación de Senda – Módulo Calidad.</i>● <i>Informes de gestión de GGH, informes de austeridad del gasto, informes de inversión en páramos (2019-2025) y otros reportes institucionales.</i>● <i>Cargue y validación de la información en manuales.</i>● <i>Seguimiento a la ruta de declaratoria de Áreas Protegidas.</i>● <i>Aplicación e implementación del MIPG y plan de depuración del MIPG.</i>● <i>Herramientas para estandarizar metodologías de trabajo.</i>● <i>Reportes y seguimiento a informes.</i>● <i>Apoyo y gestión de trámites del RNSC y otros trámites de la entidad.</i>● <i>Base de datos de gestión de PQRSDF.</i>



 Hojas Conocimiento tácito	 Manzanas Conocimiento explícito
	<ul style="list-style-type: none">• <i>Las cifras, documentos e informes institucionales necesitan fortalecimiento.</i>

Finalmente, los enlaces compartieron sus aprendizajes, percepciones y aportes en la red de conocimiento, resaltando los aspectos más valiosos de la jornada, así como sugerencias de mejora que enriquecieron el cierre del encuentro. Este ejercicio de co-creación demostró que, al integrar el conocimiento tácito con el explícito, se potencian la innovación, la generación de soluciones y la capacidad institucional de adaptarse a los desafíos. De igual manera, se evidenció que la gestión del conocimiento no solo fortalece la eficiencia de los procesos, sino que también promueve una cultura de colaboración, confianza y aprendizaje continuo, aspectos esenciales para consolidar el MIPG y el SGI como instrumentos de transformación y desarrollo organizacional.

Memorias:

[PPT, Listados de Asistencia y Memorias](#)

Conclusiones

- El conocimiento es un activo estratégico de la entidad y debe ser gestionado de forma integral, considerando tanto lo tácito como lo explícito.
- Las experiencias y saberes de los enlaces son valiosos para fortalecer la red de aprendizaje institucional y deben seguir compartiéndose.
- La cocreación y el intercambio de buenas prácticas fortalecen la confianza, la innovación y la efectividad en la implementación del MIPG.
- La representación simbólica de la red y del árbol de conocimiento permitió comprender que la entidad crece y se fortalece en la medida en que integra las raíces (origen del conocimiento) con los frutos (resultados institucionales).

Compromisos:

- Documentar adecuadamente las experiencias y buenas prácticas identificadas en los procesos, de manera que puedan replicarse y mantenerse en el tiempo.
- Mantener activa la red de conocimiento construida, promoviendo espacios periódicos de intercambio y retroalimentación entre enlaces.



- Desarrollar acciones que promuevan el reconocimiento o sistematización del conocimiento tácito identificado en la experiencia de los equipos de trabajo, especialmente en los procesos misionales, para garantizar su conservación y transferencia.
- Fortalecer los mecanismos de documentación y gestión del conocimiento explícito, asegurando que manuales, procedimientos e informes técnicos se encuentren actualizados, organizados y disponibles en los repositorios institucionales.



Buenas prácticas



1. **Integración de enfoques y temas diversos:** El encuentro no solo abordó un tema en particular, sino también elementos de riesgos, mejora continua, innovación y fortalecimiento del SGI y el MIPG, transparencia, activos, gestión del conocimiento, entre otros. Esta combinación de perspectivas permitió a los participantes comprender cómo cada herramienta se articula con el modelo de operación por procesos.
2. **Articulación del conocimiento tácito y explícito:** Se emplearon metodologías tanto magistrales como participativas que facilitaron reconocer el valor de la experiencia práctica (conocimiento tácito) y la importancia de los documentos, guías e informes institucionales (conocimiento explícito).
3. **Enfoque en mejora continua:** El encuentro reforzó la importancia de consolidar planes institucionales, evaluar avances, gestionar riesgos, generar aprendizajes, entre otros.



4. **Metodologías participativas y colaborativas:** El uso de talleres de co-creación, lluvia de ideas y ejercicios prácticos motivó la apropiación activa de los temas, generando un ambiente de confianza y comunicación abierta entre los enlaces.
5. **Construcción de una red de conocimiento:** El ejercicio final de retroalimentación permitió que los participantes compartieran lo que valoraron más de la jornada y señalaran oportunidades de mejora, fortaleciendo así la construcción colectiva.
6. **Conocimiento tácito de los participantes:** Los aportes de los enlaces sobre los procesos y el territorio en que operan, junto a sus saberes y experiencia, brindaron valor y rigor a los espacios colectivos de participación y construcción realizados.
7. **Interacción con actores asesores y rectores de la Administración pública:** Los espacios con expertos de la Función Pública y la ESAP, permitieron la recepción de orientaciones y realización de ejercicios de autoevaluación frente al lugar dónde nos encontramos cómo entidad, así como hacia dónde debemos y podemos llegar. De igual manera, se convirtieron en espacios dinámicos de participación y retroalimentación donde se enriquecieron los temas abordados.



Lecciones Aprendidas



1. **La mejora continua es un eje transversal:** más allá de planes y formatos, implica generar una cultura organizacional orientada a aprender de los errores, sistematizar los logros y ajustar procesos de manera ágil y sostenible.
2. **El conocimiento explícito requiere fortalecimiento:** documentos, informes y protocolos deben actualizarse periódicamente, garantizar su accesibilidad y articularse con la práctica diaria.
3. **La innovación surge de la interacción:** los espacios de co-creación y diálogo fortalecen la creatividad, la resolución conjunta de problemas y el sentido de pertenencia hacia la gestión institucional.
4. **La colaboración fortalece la gestión institucional:** el encuentro demostró que, al promover un ambiente de confianza, participación y comunicación abierta, se afianzan los valores de transparencia, trabajo en equipo y corresponsabilidad.
5. **El aprendizaje continuo debe institucionalizarse:** los ejercicios de reflexión y mejora no deben ser aislados, sino convertirse en mecanismos permanentes que nutran los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.
6. **MIPG como modelo de fortalecimiento Institucional, y desarrollo Institucional,** contar con expertos temáticos líderes de Política de Gestión y Desempeño, líderes de gestión en el taller, permite reconocer



el avance y desarrollo Institucional, como también abre camino a la ruta de identificación de brechas.

7. **Eficacia de la comunicación interna:** la participación de todo el personal involucrado, la unificación de criterios y reportes permanentes de información (riesgos, ITA, planes de mejora) requieren de una mayor sinergia para el logro de las metas establecidas.
8. **Análisis de la adopción del MIPG:** se reconoció la necesidad de actualización de algunos aspectos y lineamientos del modelo, relacionados con el establecimiento de criterios diferenciales y la progresividad de implementación, teniendo en cuenta las particularidades de cada entidad para una adopción más coherente con su realidad y contexto.